

Con el aumento salarial propuesto desde un principio por la empresa

Bergara: los trabajadores de Narvaiza decidieron ayer finalizar la huelga

Laboral
pg-6
18.4.86

Eibar (DV). — Cuando se cumplían los 35 días de huelga indefinida en la empresa bergaresa Hijos de Arturo Narvaiza, sus 120 empleados decidieron ayer reincorporarse a sus puestos de trabajo, sin que hayan conseguido ninguna de sus reivindicaciones. El aumento salarial será de un 6,5 por ciento, tal y como lo planteó la dirección desde un primer momento. El conflicto se remonta a una iniciativa de la asamblea de trabajadores que solicitó un incremento salarial equivalente al IPC del año 1985, mientras que la empresa ofertó el 6,5 antes señalado. Al no llegarse a ningún acuerdo en las conversaciones mantenidas entre los representantes empresariales y el comité de empresa se decidió en asamblea iniciar el pasado día 12 de marzo una huelga

indefinida. De la plantilla, 75 se mostraron partidarios de la huelga y 30 votaron negativamente. Durante estas semanas de inactividad laboral, los trabajadores han realizado varias movilizaciones, que van desde manifestaciones hasta cortes de carretera.

Nueva huelga en Mayc

En cuanto a la empresa bergaresa Mayc, fabricante de productos Otsein, sus 600 trabajadores iniciaron ayer una nueva huelga parcial, esta vez de 48 horas, en protesta por la decisión de la dirección de desengancharse del convenio provincial del Metal de Guipúzcoa, suscrito por ELA-STV y Adegui, al no alcanzar esta central sindical la represen-

tatividad necesaria del 60 por ciento en el comité de empresa como es preceptivo. El actual convenio no es de obligado cumplimiento, por la razón apuntada. De los 17 delegados de Mayc, 7 son de ELA-STV. La empresa propone una subida del 4,32 por ciento, mientras que los trabajadores insisten en que se aplique el convenio de ELA-STV y Adegui, y una revisión de salarios de acuerdo con el porcentaje del IPC, que es del 8,10 por ciento. Una vez que concluya la nueva huelga parcial, está prevista otra reunión con la dirección con el fin de acercar posturas, que lleven a una salida al conflicto, que podría tomar carácter de «indefinido» a partir del próximo martes, día 22, si no hay acuerdo.